RESOLUCIÓN IM Nº 132/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIOS DE SEGURO DE VEHÍCULOS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 01 de agosto de 2012

VISTO: **La nota NRUOC Nº 73/2012 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se comunica el llamado para servicios de seguro de vehículos, como primera apertura de sobres en la fecha 09 de julio; donde no se presentaron oferentes y el Acta de prorroga con fecha de 09 de julio y la Addenda Nº 15/2012 donde se manifiesta el plazo para la apertura de sobres.-**

CONSIDERANDO: **Que** a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto fueron invitadas 5 empresas del ramo.

Que luego de una minuciosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 51/2012 donde dos de las 5 empresas invitadas presentaron oferta, y las mismas cumplían con los exigencias documentales requeridas por la convocante, donde la empresa Aseguradora del Sur S. A. y la empresa ALFA S.A. de Seguros y Reasegurados.

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a las empresas de su ramo, "Seguro de Vehículos" a la empresa Aseguradora del Sur S.A. por el monto de Gs. 14.800.000 (guaraníes catorce millones ochocientos mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA · SECRETARIA · Chaco Paraguayo

HÉCTOR DANIEL CUQUEJO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA · INTENDENTE · Chaco Paraguayo

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL